

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4030

Número de Repertorio: 9051

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4030 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1105016982	QUEZADA GRANDA ANA PAULINA	COMPRADOR
0603769720	TRUJILLO ALLAUCA ALEXIS FERNANDO	COMPRADOR
1304161886	CEVALLOS INTRIAGO MARLITA GARDENIA	VENDEDOR
1301901037	ARTEAGA QUIJIJE BERNARDO LUIS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2041645000	29997	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 01 diciembre 2022

Fecha generación: jueves, 01 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-004-000043304



20221308005P03556

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P03556						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (10:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS INTRIAGO MARLITA GARDENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304161886	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ARTEAGA QUIJIJE BERNARDO LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301901037	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308005P03556						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (10:28)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS INTRIAGO MARLITA GARDENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304161886	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARTEAGA QUIJIJE BERNARDO LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301901037	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUEZADA GRANDA ANA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105016982	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	TRUJILLO ALLAUCA ALEXIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603769720	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		85000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P03556
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (10:28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solventia/24NNw47wX2nxAQ6Gz4IMpe537R795770UoHAnTYFV5zBd2CN7sWxFL9i
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solventia/1/sLLSDcMoiAKteEfGHZVPIF81392Oyg93qQvHt7wZsyhFYgvmRWmp https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=ayJpdil6kFWY2NFeXkySUJhVIRaRkVnmNmZMmc9PSIsInZhbHVlljoidHdNYjR3WnYrUFlzc0NHUzVJYTE4Zz09liwibWFjJoiZGZhZmY3ZGMwNGU4MzcYzNmNjEzE3N2VkMDM1MDhNjJmJE5ZjE1N2E1OTQ1ZDU2NDQ0ZGlyZTQzMDC5ZlslRhZyI6Ij9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/12aEGSa5CehjwpBk7WHX06BhQb81229hJP2WMLh2AFircr3c466jUIOO https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-707554
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PASTINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P03556
------	----	----	----	--------

**TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
BERNARDO LUIS ARTEAGA QUIJIJE Y
MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO
CUANTÍA: INDETERMINADA**



**COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
BERNARDO LUIS ARTEAGA QUIJIJE y
MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO
A FAVOR DE LOS CÓNYUGES
ALEXIS FERNANDO TRUJILLO ALLAUCA y
ANA PAULINA QUEZADA GRANDA
CUANTÍA: USD. \$85.000,00
AVALÚO MUNICIPAL USD. \$97.980,00
(DI 2 COPIAS)**

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintinueve (29) de noviembre del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL**

CANTÓN MANTA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por una parte los cónyuges, señores **BERNARDO LUIS ARTEAGA QUIJIJE** y **MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO** de estado civil casados entre sí, portadores de las cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, cero, uno, cero, tres, guión siete (130190103-7) y uno, tres, cero, cuatro, uno, seis, uno, ocho, ocho, guión seis (130416188-6) respectivamente, de ocupación marinero y ejecutiva del hogar, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, por sus propios derechos, en calidad de **VENDEDORES**, con domicilio en: Lotización Gonzenbach, avenida Ortiz y calle g1, teléfono 0991767964 y correo electrónico capitandebnardo7@gmail.com, y, Por otra parte: los cónyuges, señores **ALEXIS FERNANDO TRUJILLO ALLAUCA** y **ANA PAULINA QUEZADA GRANDA** de estado civil casados entre sí, portadores de las cédula de ciudadanía número cero, seis, cero, tres, siete, seis, nueve, siete, dos, guión cero (060376972-0) y uno, uno, cero, cinco, cero, uno, seis, nueve, ocho, guión dos (110501698-2) respectivamente, de ocupación militar y profesión odontóloga, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **COMPRADORES**, con domicilio en: Ciudadela La Sabana, sector Altagracia, calle E1, Manta, teléfono 0983902129, correo electrónico: alexsambo_059@hotmail.com.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Terminación de Comunidad y Compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: los cónyuges, señores **BERNARDO LUIS ARTEAGA QUIJIJE y MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO** de estado civil casados entre sí, portadores de las cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, nueve, cero, uno; cero, tres, guión siete (130190103-7) y uno, tres, cero, cuatro, uno, seis, uno, ocho, ocho, guión seis (130416188-6) respectivamente, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: los cónyuges, señores **ALEXIS FERNANDO TRUJILLO ALLAUCA y ANA PAULINA QUEZADA GRANDA** de estado civil casados entre sí, portadores de las cédula de ciudadanía número cero, seis, cero, tres, siete, seis, nueve, siete, dos, guión cero (060376972-0) y uno, uno, cero, cinco, cero, uno, seis, nueve, ocho, guión dos (110501698-2)

respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** los cónyuges, señores **BERNARDO LUIS ARTEAGA QUIJIJE** y **MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO**, son legítimos propietarios los derechos y acciones de una parte de terreno o sea un área ubicada en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene trece metros de frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y lindera: por el frente: con calle pública s/n; por atrás: con propiedad de los vendedores; por el costado derecho: con la señora Carmen Anchundia; y, por el costado izquierdo: con propiedad de los vendedores. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante escritura pública de Compraventa de derechos y acciones celebrada en la Notaria Primera de Manta el 06 de enero de 1988 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de octubre de 1992. 2.- Mediante escritura pública de Rectificación de estado civil en la escritura de compraventa de derechos y acciones celebrada en la Notaria Primera de Manta el 09 de julio del 2001 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 13 de julio del 2001, 3.- Mediante escritura pública de Hipoteca Abierta celebrada en la Notaria Tercera de Manta el 16 de julio del 2001 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 26 de julio del 2001; y, 4.- Mediante escritura pública de Cancelación de hipoteca abierta y prohibición de enajenar celebrada en la Notaria Segunda de Manta el 07 de septiembre del 2016 e



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de septiembre del 2016. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral - Bien Inmueble 29997, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.-** En virtud de que los cónyuges, señores **BERNARDO LUIS ARTEAGA QUIJIJE** y **MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO**, son los únicos propietarios de la totalidad de derechos y acciones hereditarios del inmueble objeto de la presente venta; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el Artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se consolida como CUERPO CIERTO. **CUARTA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges, señores **BERNARDO LUIS ARTEAGA QUIJIJE** y **MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO**, manifiestan que da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", los cónyuges, señores **ALEXIS FERNANDO TRUJILLO ALLAUCA** y **ANA PAULINA QUEZADA GRANDA**, una parte de terreno o sea un área ubicada en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene trece metros de frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y lindera: por el frente: con calle pública s/n; por atrás: con propiedad de los vendedores; por el costado derecho: con la

señora Carmen Anchundia; y, por el costado izquierdo: con propiedad de los vendedores, compraventa que se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **QUINTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **SEXTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **OCHENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$85.000,00)**, mismos que son cancelados mediante transferencia bancaria, previo a la firma del presente contrato. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEPTIMA.- SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte **VENDEDORA** declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) **COMPRADOR** (a) (es) declara (n) bajo



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o de otras actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

NOVENA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.

DECIMA.- AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les



fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



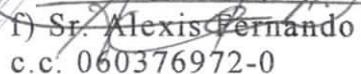
f) Sr. Bernardo Luis Arteaga Quijije
c.c. 130190103-7





f) Sra. Marlita Gardenia Cevallos Intriago
c.c. 130416188-6

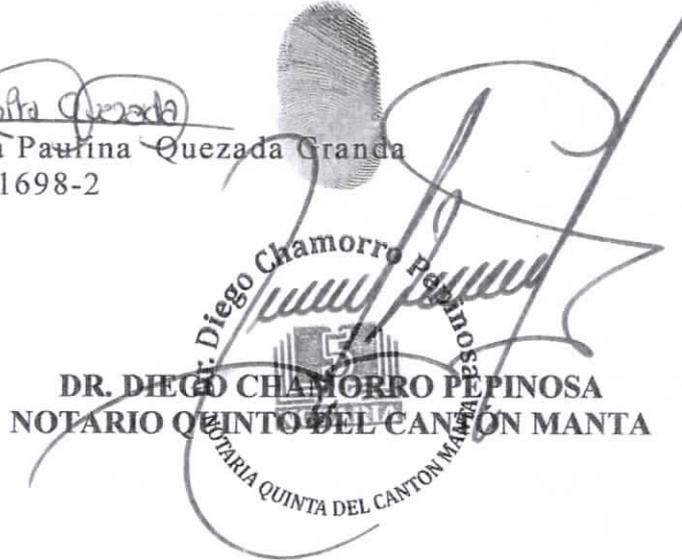



f) Sr. Alexis Fernando Trujillo Allauca
c.c. 060376972-0




f) Sra. Ana Paulina Quezada Granda
c.c. 110501698-2




DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marlita Cevallos

Número único de identificación: 1304161886

Nombres del ciudadano: CEVALLOS INTRIAGO MARLITA GARDENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA QUIJIJE BERNARDO LUIS

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 1998

Datos del Padre: CEVALLOS VALENCIA BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: INTRIAGO ZAMBRANO ESTHER MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-797-75017



221-797-75017

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

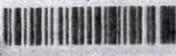
CEDULA DE No. 130416188-6

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEVALLOS INTRIAGO
MARLITA GARDENIA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
JAMA
JAMA**

FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
**BERNARDO LUIS
ARTEAGA QUILJE**

INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION
BASICA QUEHACER. DOMESTICOS V4943V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS VALENCIA BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO ESTHER MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MANTA
2015-02-03**

FECHA DE EXPIRACION
2025-02-03

Marlita Cevallos

CERTIFICADO DE VOTACION 11-ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0006 FEMENINO

N° 10134359
1304161886



CC N: 1304161886

CEVALLOS INTRIAGO MARLITA GARDENIA

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Marlita Cevallos

F. PRESIDENTE DE LA JRY

Marlita Cevallos

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 29 NOV. 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinose
Dr. Diego Chamorro Pepinose
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Bernardo Arteaga

Número único de identificación: 1301901037

Nombres del ciudadano: ARTEAGA QUIJIJE BERNARDO LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MARINERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS INTRIAGO MARLITA GARDENIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 1998

Datos del Padre: ARTEAGA CHICAIZA ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIJIJE ESPINOZA CANDELARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-797-74960



223-797-74960

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130190103-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA QUIJJE BERNARDO LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN MARINERO V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA CHICAIZA ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIJJE ESPINOZA CANDELARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-06-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-17

Bernardo Artega

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0003 MASCULINO**



N° 54858133
C.E. N° 1301901037
37 JUN 2013
C.E. N° 1301901037

ARTEAGA QUIJJE BERNARDO LUIS

CITADENAIJO

Jocca Bolón

Bernardo Artega

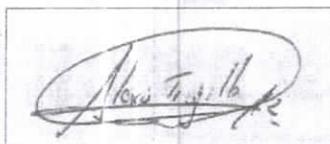
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 29 NOV. 2022

Diego Chamorra Pepinos
Dr. Diego Chamorra Pepinos
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603769720

Nombres del ciudadano: TRUJILLO ALLAUCA ALEXIS FERNANDO

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/SAN ANDRES

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUEZADA GRANDA ANA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2015

Datos del Padre: TRUJILLO GUAMAN JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALLAUCA MOSQUERA MERY ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-797-75121



221-797-75121

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA MSA No. 060376972-0

APPELLIDOS Y NOMBRES: TRUJILLO ALLAUCA ALEXIS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO QUANO SAN ANDRES
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ANA PAULINA QUEZADA GRANDA




INSTRUCCION SUPERIOR MILITAR E313311222

PROFESION / OCUPACION: MILITAR

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TRUJILLO GUAMAN JOSE ANTONIO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALLAUCA MOSQUERA MERY ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2015-09-07
FECHA DE EXPIRACION: 2025-09-07

Director General: *[Signature]*
Firma del Ciudadano: *[Signature]*

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR FUERZA AEREA MILITAR ACTIVO

APPELLIDOS Y NOMBRES: TRUJILLO ALLAUCA ALEXIS FERNANDO
GRADO: CAPITAN
CEDULA: 0603769720
AUTORIZADO: Instituciones Militares




ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION 28-12-02636 DM703800

FECHA DE EMISION: 29-04-2019
FECHA DE CADUCIDAD PROXIMO ASCENSO: *[Signature]*

CODIGO ISSFA: 3090179500
TIPO DE SANGRE: ARH+

CIVIL, EMC, HUGO GOMEZ POZO
DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FFAA.



EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO

[Signature of Alexis Fernando Trujillo Allauca]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 29. NOV. 2022

[Signature of Dr. Diego Chamorro Pepinosa]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1105016982

Nombres del ciudadano: QUEZADA GRANDA ANA PAULINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TRUJILLO ALLAUCA ALEXIS FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 2015

Datos del Padre: QUEZADA GRANDA ALCIBAR VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GRANDA ORTIZ JENNY MARISOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA




N° de certificado: 227-797-75062



227-797-75062

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
QUEZADA GRANDA ANA PAULINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA LOJA SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-10-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ALEXIS FERNANDO TRUJILLO ALLAUCA

No. **110501698-2**



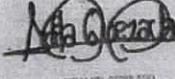

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ODONTOLOGA

E4343V4292

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUEZADA GRANDA ALCIBAR VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANDA ORTIZ JENNY MARISOL
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-08-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-07

09.11.15 07.29.53

00000144

DIRECTOR GENERAL FIRMANTE CEDULA

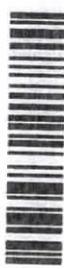
CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
 ZONA: **2**
 JUNTA No. **0005 FEMENINO**

N° **58965632**
 1105016982



CE N° **1105016982**
QUEZADA GRANDA ANA PAULINA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Paula Perino
 F. PRESIDENTE DE LA JRV

Ana Quezada

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a... **29 NOV 2022**

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

29997

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035631
Certifico hasta el día 2022-11-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 04 agosto 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOS ESTEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y acciones de una parte de terreno o sea un área ubicada en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene TRECE METROS DE FRENTE Y ATRÁS POR VEINTE METROS POR CADA UNO DE SUS DOS COSTADOS O SEA DE FONDO y lindera: POR EL FRENTE, con calle pública s/n; POR ATRÁS, con propiedad de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO, con la señora Carmen Anchundia; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de los vendedores.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	199 jueves, 20 agosto 1959	132	132
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2141 vienes, 23 octubre 1992	1596	1596
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1868 vienes, 13 julio 2001	15691	15697
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	797 jueves, 26 julio 2001	4374	4380
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	931 martes, 20 septiembre 2016	31127	31150

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 agosto 1959

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 julio 1959

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en el caserío Los Esteros de la parroquia Urbana Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIJIJE MERO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ ALONZO CARMELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO QUIJIJE JUAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALLE ZAMBRANO JUANA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

iscrito el: viernes, 23 octubre 1992

Número de Inscripción : 2141

Folio Inicial: 1596

ombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4213

Folio Final : 1596

ficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

antón Notaría: MANTA

echa de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 enero 1988

echa Resolución:

1.-Observaciones:

erechos y acciones de una parte de terreno osea un área ubicada en la parroquia Los Esteros del cantón Manta y tiene trece metros de frente y rás por veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y lindera: Por el frente con calle pública s/n; por atrás con propiedad de s vendedores; por el costado derecho con la señora Carmen Anchundia; y por el costado izquierdo con propiedad de los vendedores.

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	QUIJIJE MERO FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ARTEAGA QUIJIJE BERNARDO LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIJIJE LOPEZ JUANA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIJIJE LOPEZ PAULO GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIJIJE LOPEZ DOMINGO GERONIMO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIJIJE LOPEZ NORBERTO ILER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CARMELINA	VIUDO(A)	MANTA

registro de : COMPRA VENTA

3 / 5] RECTIFICACIÓN

iscrito el: viernes, 13 julio 2001

Número de Inscripción : 1868

Folio Inicial: 15691

ombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3340

Folio Final : 15697

ficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

antón Notaría: MANTA

echa de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 julio 2001

echa Resolución:

1.-Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL EN LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES del 06 de Enero de 1988. *
rectificación de Estado Civil: Las partes intervinientes declaran que en la escritura pública celebrada el día 06 de enero 1988, en la Notaría imera del cantón Manta, por un error involuntario se hizo constar el estado civil del comprador Sr. Bernardo Luis Arteaga Quijije como Casado, ando en realidad su estado civil era y es de Divorciado. El inmueble que se encuentra ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Un erpo de terreno que tiene TRECE METROS DE FRENTE Y ATRÁS; POR VEINTE METROS POR CADA UNO DE SUS DOS COSTADOS O EA DE FONDO y lindera: por atras con propiedad de los vendedores, POR EL FRENTE, con calle pública s/n; POR EL COSTADO DERECHO; in la Sra Carmen Anchundia; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de los vendedores.

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	QUIJIJE MERO FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR RECTIFICADO	ARTEAGA QUIJIJE BERNARDO LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR - RECTIFICANTE	QUIJIJE LOPEZ JUANA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR - RECTIFICANTE	QUIJIJE LOPEZ NORBERTO ILER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR - RECTIFICANTE	LOPEZ CARMELINA	VIUDA	MANTA
VENDEDOR - RECTIFICANTE	QUIJIJE LOPEZ PAULO GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR - RECTIFICANTE	QUIJIJE LOPEZ DOMINGO GERONIMO	CASADO(A)	MANTA

registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

4 / 5] HIPOTECA ABIERTA

scrito el: jueves, 26 julio 2001

Número de Inscripción : 797

Folio Inicial: 4374

ombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3551

Folio Final : 4380

ficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

antón Notaría: MANTA

echa de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 julio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES - PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. . Comparecen por una parte la Señora Econ. Jeannette Fasce De Changkuon, en su calidad de Gerente de la Asociación de Ahorro y Crédito Para la Vivienda Mutualista Pichincha, Agencia Manta. Terreno ubicado en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	ARTEAGA QUIIJE BERNARDO LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 5] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 20 septiembre 2016

Número de Inscripción : 931

Folio Inicial: 31127

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5376

Folio Final: 31150

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 septiembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, se cancela la hipoteca inscrita el 26/07/2001, terreno ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	ARTEAGA QUIIJE BERNARDO LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-11-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ARTEAGA QUIIJE BERNARDO LUIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035631 certifico hasta el día 2022-11-16, la Ficha Registral Número: 29997.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 9 5 7 7 L 8 H A O X V



Folios 4/4- Ficha nro 29997

Para verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

N° 112022-080592

Manta, lunes 28 noviembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARTEAGA QUIJJE BERNARDO LUIS** con cédula de ciudadanía No. **1301901037**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 28 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181392WJEEUGR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112022-080566

Manta, lunes 28 noviembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-16-45-000 perteneciente a ARTEAGA QUIIJE BERNARDO LUIS con C.C. 1301901037 ubicada en LOS ESTEROS CALLE 120 BARRIO JAIME CHAVEZ PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$97,980.00 NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 28 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181365XGOMHSK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112022-080430

Manta, jueves 24 noviembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-16-45-000 perteneciente a ARTEAGA QUIJIJE BERNARDO LUIS con C.C. 1301901037 ubicada en LOS ESTEROS CALLE 120 BARRIO JAIME CHAVEZ PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$97,980.00 NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



181229HPMDOCT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112022-080151

N° ELECTRÓNICO : 223066

Fecha: 2022-11-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-16-45-000

Ubicado en: LOS ESTEROS CALLE 120

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 260 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301901037	ARTEAGA QUIIJE-BERNARDO LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 47,580.00

CONSTRUCCIÓN: 50,400.00

AVALÚO TOTAL: 97,980.00

SON: NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



180949ATCWSEA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-11-22 08:58:35

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/101920

DE ALCABALAS

Fecha: 25/11/2022

Por: 783.84

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 25/11/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ARTEAGA QUIJIJE BERNARDO LUIS

Identificación: 1301901037

Teléfono: NA

Correo: as@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: TRUJILLO ALLAUCA ALEXIS FERNANDO

Identificación: 0603769720

Teléfono: -

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD



VE-707554



PREDIO:

Fecha adquisición: 23/10/1992

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-04-16-45-000

97,980.00

260.00

LOSESTEROSCALE120

97,980.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	979.80	489.90	0.00	489.90
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	293.94	0.00	0.00	293.94
Total=>		1,273.74	489.90	0.00	783.84

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			489.90
Total=>				489.90

FOR THE
RECORD

FOR THE
RECORD

BanEcuador B.P.
25/11/2022 09:40:54 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1387024678
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amalcivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

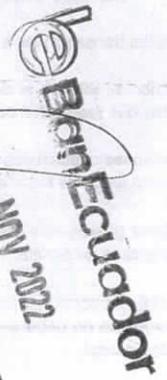
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000001982
Fecha: 25/11/2022 09:41:10 a.m.

No. Autorización:
2511202201176818352000120565040000019822022094117

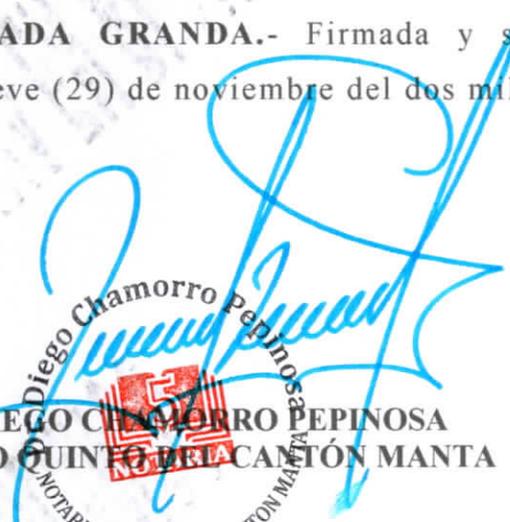
Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario


AGENCIA CONTINGENTE
MANTA
25/11/2022

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD** que otorgan los cónyuges **BERNARDO LUIS ARTEAGA QUIJIJE Y MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO**; y, **COMPRAVENTA** que otorgan los cónyuges **BERNARDO LUIS ARTEAGA QUIJIJE y MARLITA GARDENIA CEVALLOS INTRIAGO** a favor de los cónyuges **ALEXIS FERNANDO TRUJILLO ALLAUCA y ANA PAULINA QUEZADA GRANDA**.- Firmada y sellada en Manta, hoy veintinueve (29) de noviembre del dos mil veintidós (2022).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL